



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Montevideo.

2 8 OCT 2014

Orden dei Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo Nº 71

R.C. Nº 71/9/14

VISTO: El Llamado a concurso de méritos para egresados de las instituciones de formación docente para Educación Secundaria, con título de profesor de educación media del CFE/ANEP, profesor o licenciado en Educación Física de ISEF/UDELAR, o que hayan obtenido reválida de título docente de las especialidades: Astronomía, Biología, Dibujo - Comunicación Visual, Geografía, Educación Física, Educación Musical, Educación Social y Cívica - Derecho, Sociología, Filosofía, Física, Historia, Idioma Español, Informática, Inglés, Italiano, Literatura, Matemática y Química., convocado por R.C. Nº 44/1/14 del 22 de julio de 2014;

RESULTANDO: I) que por R.C. N° 61/3/14 del 18 de setiembre del corriente, se designaron a los tribunales de las asignaturas: Arte y Comunicación Visual, Biología, Historia, Literatura y Matemática;

II) que se padeció error al digitar el apellido de la profesora Lizzie Keim, integrante del Tribunal N° 1 de Historia, designándola como "Lizzie Kein",

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Rectificar la R.C. N° 61/3/14 del 18 de setiembre de 2014, estableciendo que en el RESUELVE donde dice "Segunda Vocal; Lizzie Kein" debe decir "Segunda Vocal; Lizzie Keim".

Librense las comunicaciones del caso. Pase al Departamento de Concursos a sus efectos.-

Prof. Luis Genta Pro Secretario General

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PUBLICA - CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA